



NOMBRE:			TRÁMIT E:	SERVICIO :	X
CURSOS PARA AUTOEMPLEO					
DESCRIPCIÓN:					
Brindar Becas de Capacitación a la población desempleada o sub empleada para que desarrollen habilidades en algún oficio o actividad y con ello emprendan un negocio por cuenta propia, que contribuya a mejorar sus ingresos económicos y el bienestar familiar.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 5 y Art. 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 139, Fracción II, Inciso A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Art 114 del Bando Municipal 2022. Art. 132. Y Art. 136 Fracción II, X, XI, XVI, XVII y XIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan 2022.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Capacitación avalada por la Secretaría de trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de México.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un grupo mayor a veinte personas soliciten un curso o taller y se cuente con un lugar adecuado para impartirlo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud por escrito en el que se indique el nombre del curso, nombre del solicitante, número de participantes en el curso, lugar y hora en donde se impartirá. Identificación oficial. Comprobante de domicilio.		ORIGINAL SI 1	COPIA(S) NO	Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Gobierno del Estado de México, los ciudadanos tienen Derecho de petición con ciertos requisitos ahí descritos. Los datos solicitados son para control en archivo interno.	
PERSONAS MORALES					
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
OTROS					
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles después de presentar la Solicitud o en su caso cuando se tenga un grupo de 20 personas y se nos solicite el curso.	
COSTO:	Ninguno.		FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL	Aplica a las personas que soliciten dichos cursos y existan las condiciones necesarias para la realización del mismo.				



TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.					
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Dirección General de Desarrollo Económico.			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Subdirección de Emprendedurismo y Competitividad.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Kristián Fernández Galván			
DOMICILIO:	CALL E:	Jesús del Monte.	NO. INT. Y EXT.:	271	
COLONIA:	Jesús del Monte.	MUNICIPIO:	Huixquilucan.		
C.P.:	52764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Oficina: Lunes a Jueves de 9:00 am a 17:00 hrs y Viernes de 9:00 a 15:00 hrs (excepto días festivos).		
LADA:	55	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		52913314	5111	No Aplica	empleo.municipal@huixquilucan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Departamento de Competitividad.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Anaíd Suárez Hernández			
DOMICILIO:	CALL E:	1. A.v San Fernando S/N entre Calle Jerécuaro y Ana Rosa, Calle Zaragoza No. 1 esquina con Amado Nervo, Huixquilucan. 2. Calle Venustiano Carranza 35, Huixquilucan Centro	NO. INT. Y EXT.:	S/N 35	
COLONIA:	1. San Fernando, 2. Huixquilucan Centro	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52765 - 52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Oficinas: Lunes a Jueves de 9:00 am a 17:00 hrs y Viernes de 9:00 a 15:00 hrs (excepto días festivos).		
LADA:	55	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		1. 21552913 2. 52672900	411	No Aplica	empleo.municipal@huixquilucan.gob.mx
DOCUMENTO(S) DESCARGABLES:	No Aplica.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A dónde puedo acudir a solicitar este servicio?				
RESPUESTA:	Se debe acudir personalmente a las oficinas del Servicio Municipal de Empleo o comunicarse a los números telefónicos anteriores.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué cursos contemplan?				
RESPUESTA:	Aplicación y decoración de Uñas, Maquillaje, Bisutería, Globoflexia, Elaboración de Alimentos, Decoración para eventos.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ: Lic. Dafne Danae Campuzano Anaya Jefa del Departamento de Impulso al Emprendedor		VISTO BUENO: Lic. Kristián Fernández Galván 2022-2024 Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/22	